

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 87 DEL DIA 22 DE  
FEBRERO DE 2022.-**

**-105° PERIODO de SESIONES DELIBERATIVAS-**

Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, ochenta y siete Sesión Extraordinaria del día martes veintidós de febrero de dos mil veintidós, en La Rioja capital del Departamento del mismo nombre, en el recinto “Centenario Santo Tomas Moro” se encuentran reunidos los concejales: RIPPA Nazareno; JOHANNESSEN Nelson; DE LEON Luciana; PUY Facundo; DIAZ Viviana; BALMACEDA Enrique; NARVAEZ Diego; CORZO Yolanda; SANCHEZ Nicolás; DIAZ Pelagio; VILLAFANE Mónica; MONTIVERO Walter. Todos bajo la Presidencia del señor Viceintendente Municipal Dr. Guillermo GALVAN. Actuando como Secretario Deliberativo Dr. Gonzalo VILLACH y como Prosecretaria Deliberativa Dra. María Laura ROMERO. Al inicio de la Sesión se registra la ausencia de los concejales: HERRERA GOMEZ Gerardo; MARENCO Ximena. Siendo la hora 10:20’ y contando con el quórum legal establecido en el Art. 85° de la Ley Orgánica Municipal Transitoria, Ley N°6.843, Art.15° del Reglamento Interno de este Cuerpo, el señor Presidente del Cuerpo de concejales da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 087 convocada para el día de la fecha para tratar el siguiente orden del día. **Punto N° 1** *Izamiento de banderas*. Presidencia invita a los concejales Luciana De León y Nelson Johannesen para el izamiento de las enseñas provincial y nacional. **Punto N° 2** del orden del día. *Lectura del Decreto de Convocatoria*. Por Prosecretaría se da lectura al Decreto de Convocatoria 009/22. La Rioja 18 de febrero de 2022. Visto el pedido de convocatoria a Sesión Extraordinaria efectuada a través del correo electrónico oficial del Concejo Deliberante con fecha 18 de febrero de 2022 a horas 12:27’ suscripto por los concejales del Bloque “Frente de Todos” Nelson Johannesen, Yolanda Corzo y Walter Montivero. Por ello y en uso de las facultades conferidas legalmente, el Viceintendente Municipal Decreta. - **Art. 1°**: Convocase a las y los concejales a Sesión Extraordinaria N° 087 para el día Martes 22 de febrero de 2022 a horas 10:00’, ceremonia que se realizará en el Recinto Sto. Tomas Moro, donde se dará tratamiento a los siguientes asuntos. 1) Ratificación del Decreto (V) N° 139 por el cual se acepta ad-referéndum del cuerpo de concejales, la renuncia indeclinable presentada por el concejal Carlos Alberto Machicote, DNI N° 11.859.351, al cargo de concejal titular del Concejo Deliberante de la ciudad Capital, a partir del día 24 de noviembre de 2021, con motivo de haber asumido en el

cargo de Diputado Provincial por el Departamento Capital conforme (art. 74 inc. 15 de Ley No 6843 L.O.M.T). 2) Incorporación del concejal titular Héctor Herrera, D.N.I. N° 26.771.892 al Concejo Deliberante de la ciudad Capital en lugar del concejal Carlos Alberto Machicote, conforme a lo comunicado por la Junta Electoral Provincial mediante Resolución de fecha 26 de noviembre de 2021.3) Ingreso del mensaje y proyecto de la Ordenanza presupuestaria para el año 2022 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Expte. N° 12118-DE-21. 4) Ingreso del mensaje y proyecto de Ordenanza Impositiva para el año 2022 presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Expte. N° 12119-DE-21. ARTÍCULO 2°.- El presente acto será refrendado por los señores secretario Deliberativo y Prosecretario Administrativo. ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese al correo electrónico personal y al WhatsApp de los/las concejales/las registradas en la Prosecretaría Deliberativa (art. 5°, Ordenanza N° 5801), insértese en el Registro Oficial y archívese. DECRETO de Vice intendencia 009.-A continuación Presidencia, pone en conocimiento del Cuerpo que, los señores concejales Herrera Gómez y Marengo, han justificado su inasistencia para la sesión del día de la fecha. Tiene la palabra el concejal Nazareno Rippa para en primer lugar, desearle una bienvenida, y unos muy buenos días a todo el equipo de este Concejo Deliberante, a todo el personal, luego de mucho tiempo que no sesionábamos, que no retomábamos la actividad, y se da esta sesión fruto de un camino del dialogo, un camino del consenso, en donde, ambos bloques nos hemos encontrado, donde hemos puesto los esfuerzos necesarios para coincidir en la necesidad de que este Concejo Deliberante retome el prestigio que se merece como institución democrática, y no olvidarnos jamás el por qué estamos acá, para trabajar por el bien común, para trabajar por los vecinos y vecinas de la capital a quienes representamos. Agradezco, y festejo esta instancia, agradezco y festejo, cada uno de los gestos y actitudes que han tomado los concejales de este Cuerpo para poder arribar a esta sesión, y desde nuestro Bloque deseamos, como lo hemos hecho desde el primer día, que este sea el camino de la concordia, del dialogo, del respeto, siempre teniendo en cuenta de que vamos a tener muchas disidencias, muchas diferencias, pero lo que debe primar, es el encuentro en las coincidencias para que esta ciudad esté cada día mejor, y para que cada día los vecinos y vecinas vivan mejor que antes. Nada más que decir, saludar a todo el equipo nuevamente de este Concejo Deliberante, a los amigos y amigas de la prensa que hoy nos están acompañando, y repito, que este sea el camino por el cual avancemos para conseguir y concretar la Institución que queremos. Tiene la palabra la señora concejala Yolanda Corzo para saludar a los Diputados también, que hoy están presentes acompañando esta sesión, como dijo el colega Nazareno, de vuelta un Concejo Deliberante activo, saludar a la familia también del concejal que va a asumir dentro de minutos, y en nombre del Bloque también, estamos

contentos de poder volver a retomar estas sesiones, que en definitiva, lo que se debate, lo que debatimos, lo que deliberamos dentro del Concejo Deliberante es lo que le importa al vecino, lo que le importa a la sociedad, lo que le importa a la ciudadanía. Temas que hacen, digamos, a la Ciudad capital, y la función nuestra es deliberar, es venir a tener esa responsabilidad y esa madurez política, que tenemos cada uno de los que integramos acá el Cuerpo de concejales, y la verdad, también celebro como el colega, la predisposición, el gesto de cada uno de los concejales que hoy están acá presentes, de poder recuperar la institucionalidad, tanto del Concejo Deliberante como política también, que, también vaya, nuestro gesto como Bloque de poder haber logrado esta sesión hoy. Tiene la palabra el concejal Nelson Johannesen para saludar a todo el personal, a nuestros compañeros de trabajo, a nuestros colegas, a los amigos, nuestros compañeros Diputados, Diputada Tere, amiga y compañera gracias por venir, a la familia de nuestro querido amigo de militancia y de tanto camino andado, Héctor Herrera que nos va a acompañar en nuestra tarea. Sumarme al deseo, pero más que un deseo, la responsabilidad de nosotros que este sea un año distinto, que sea un año donde prime el respeto verdadero, no en la prédica, sino en la acción concreta de las Instituciones. Considero que, hoy estemos acá, tiene que ver con un proceso largo de mucho dialogo que hace a la vida democrática, y cada vez que nosotros podemos dialogar a pesar de las diferencias como decían nuestro colegas, y ponernos de acuerdo en algunas cuestiones que son transversales, que es la representación popular, que para eso estamos aquí circunstancialmente, es nuestra principal obligación, y a las Instituciones como esta, que son la caja de resonancia o por lo menos deberían serla, de nuestro pueblo que nos ha dado esta responsabilidad, debe ser cuidada por quienes ejercemos la tarea, y por quienes deben administrarla. Espero que este año nos encuentre con la madurez política necesaria para redimir los temas en el marco democrático, y así poder aportar las soluciones que nuestra Ciudad nos está demandando y que son muchas. Muchas gracias a todos y a todas, y un buen año para todos nuestros colegas, para todos nuestros compañeros trabajadores, para nuestras compañeras trabajadoras y las disculpas pertinentes por lo vergonzoso que ha sido nuestro comportamiento el año pasado. **Punto N°3** del orden del día. *Ratificación del Decreto de Viceintendencia N° 139, por el cual se acepta ad-referéndum del Cuerpo de concejales, la renuncia indeclinable presentada por el concejal Carlos Alberto Machicote, documento de identidad, N° 11.859.351, al cargo de concejal titular del Concejo Deliberante de la ciudad Capital, a partir del día 24 de Noviembre del 2.021, con motivo de haber asumido en el cargo de diputado provincial por el Departamento Capital, (Art. 74 Inc. 15, de la Ley 6.843 LOMT). Expte N° 12109-C-2021.* Por Prosecretaría se da lectura al Decreto de Viceintendencia N° 139. La Rioja 17 de noviembre de 2021, visto el Expte N°12109-C-21 del registro de este Concejo Deliberante y

considerando que mediante el Expte referenciado en el visto con fecha 16 de noviembre de 2021, el concejal Carlos Alberto Machicote presentó su renuncia indeclinable al cargo de concejal titular del Concejo Deliberante... **Art. 1°** Aceptar ad-referéndum del Cuerpo de concejales la renuncia presentada por el concejal Carlos Alberto Machicote... **Art. 2°** Tomen conocimiento las dependencias que correspondan y efectúense las registraciones correspondientes. **Art. 3°** El presente acto será refrendado por los señores Secretario Deliberativo y Prosecretario Administrativo. **Art. 4°** Protocolícese, publíquese e insértese en el registro oficial municipal y archívese- Presidencia pone a consideración del Cuerpo el Decreto de Viceintendencia N° 139 el Cuerpo vota. APROBADO. Queda aprobado por Decreto del Cuerpo N° 668, y su texto es el siguiente: **DECRETO N° 668** **VISTO:** El Expediente N° 12109-C-21 del registro de este Concejo Deliberante, y; **CONSIDERANDO:** Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto”, se eleva el Decreto (V) N° 139/2021 por el cual se acepta, ad-referéndum- del cuerpo de concejales la renuncia presentada por el Sr. Carlos Alberto Machicote, DNI N° 11.859.351, al cargo de concejal titular del Concejo Deliberante de la ciudad capital, a partir del día 24 de noviembre de 2021. Que, el artículo 74 inc. 15 de la Ley N° 6843 L.O.M.T. establece como atribuciones del Concejo Deliberante “*Considerar la renuncia, licencia del Intendente Municipal, Viceintendente y Concejal*”. Que, reunido el Concejo con fecha 22 de febrero de 2022 en la sesión extraordinaria N° 087 resuelve por unanimidad ratificar el Decreto (V) N° 139. **POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA DECRETA: ARTÍCULO 1°.-** Ratifícase en todos sus términos el Decreto (V) N° 139/2021 mediante el cual se acepta, ad-referéndum- del cuerpo de concejales la renuncia presentada por el Sr. Carlos Alberto Machicote, DNI N° 11.859.351, al cargo de concejal titular del Concejo Deliberante de la ciudad Capital, a partir del día 24 de noviembre de 2021. **ARTICULO 2°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. Dada en sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el cuerpo de concejales. Tiene la palabra la señora concejala Yolanda Corzo para manifestar que celebro que se haya convalidado la renuncia, y quiero hacer, en este instante, antes de que se retire y obviamente está acompañando acá ya como diputado, al compañero, camarada, Carlos Machicote, un fuerte aplauso por todo lo que significó dentro del Concejo Deliberante, su labor deliberativa, institucional, el compañerismo, su trabajo, bueno, todo lo define a Carlitos Machicote, Carlitos para todos nosotros. Y desearle lo mejor en este nuevo desafío, que acá lo están acompañando la Diputada Carla Aliendro, la Diputada Vicepresidenta 1° Teresita, los compañeros también Diputados de la Cámara, y están hoy también acompañando la asunción de Héctor, así que, lo mejor

para su nueva gestión, y que sea este año 2.022 lo mejor para toda la Cámara. Tiene la palabra el concejal Diego Narváez para, saludar a los trabajadores del Concejo Deliberante, nuestros compañeros, compañeras, también a las autoridades presentes, a la prensa, como así también a la familia, mi amigo Héctor Herrera, que hoy lo viene a acompañar. Feliz de compartir este momento con usted Mary, con usted “cachencho”, con su familia, con sus hermanos, con quienes tuvimos la posibilidad bueno, de soñar, trabajar juntos, y que sin duda, bueno, lo vamos a seguir haciendo desde acá, con el compromiso que nos ha caracterizado siempre, con esa responsabilidad con la que hemos abrazado muchas causas juntos, y en este momento también me gustaría recordar y reivindicar a un compañero, no sé si está presente, Fabián Moreno, con quien hemos tenido la posibilidad también de, incursionar en esta hermosa actividad que es la política, y que sin duda, bueno ha sido un muy buen formador, porque de ahí de esa cepa venimos. Quería tomarme también unos minutos para hablar de Carlos, por que, sin duda, los resultados que se han dado en este tiempo, en el ámbito del Concejo, ha sido producto de lo que él ha podido sembrar, que ha sido mucho dialogo, siempre en la base de los consensos, nos ha pedido desde el primer día tener la generosidad que se necesita para lograr los resultados que están demandando y está necesitando cada una de las familias y la sociedad riojana. Espero, que todo lo bueno que has podido realizar acá en el ámbito del Concejo, lo puedas desarrollar también en el ámbito de la Legislatura, que sin dudas vas a ser capaz de hacerlo, y que todo pueda llegar a buen puerto a beneficiar a cada uno de los vecinos, nosotros vamos a seguir articulando desde acá, por que sin duda hay muchos temas que se van a trabajar también en el ámbito de la Legislatura, articulado desde el Concejo Deliberante, en fortalecimiento de las relaciones institucionales, que nos permitan seguir cumpliendo objetivos, trabajando en nuevos desafíos, y que nos permitan engrandecer esta provincia que nos necesita, como recién lo manifestaba mi colega Nelson Johannesen, siendo mucho más adultos en esta etapa que nos toca vivir. Son muchas las necesidades que se tienen, y nos necesitan muchos más arremangados, trabajando codo a codo y juntos, mucho más unidos que nunca, para que podamos cumplir cada uno de esos sueños, esos objetivos que la sociedad hoy nos está demandando. El primer gesto, es esto, venir, respetar esta Institución enmarcada en los parámetros que la ley, que la ley Orgánica Transitoria, el Reglamento Interno nos provee, y siendo responsables. Así que, eso..., muchísimas gracias. Feliz año para todos, espero que podamos trabajar y tener una agenda conjunta, siempre en beneficio de la sociedad, y que nos encuentren en ese camino, en el camino de los objetivos, de los buenos objetivos y los buenos desafíos y felicidades, felicidades a toda la familia Herrera, felicitaciones “cachencho”, se de todo lo que han hecho, Mary, se lo que todo, todo lo que lo han acompañado a Héctor para que pueda lograr este objetivo, nosotros siempre

hacemos pie en la familia, porque son nuestra fortaleza, y me pone orgulloso y muy feliz, me moviliza verlos acá, cumpliendo este hermoso objetivo, así que felicitaciones. Tiene la palabra el señor concejal Enrique Balmaceda para hacer eco a las palabras mencionadas por los concejales anteriores, esperemos que esta semana pueda haber otra sesión, justamente para poder tratar todas las problemáticas adeudadas y pendientes, que hace justamente a las necesidades de los vecinos de la Capital, y que esta justamente, esa madurez política por parte de todos los miembros de este Cuerpo, de poder resolverlas esta misma semana incluso, para poder arrancar el próximo periodo deliberativo, la semana que viene, ya con las agendas del 2.022. Seguido de esto señor presidente, permítame la “licencia”, de poder despedir a alguien que realmente me enseñó mucho, usted sabe que cuando he llegado aquí, siendo el más joven del recinto, he compartido todo este tiempo banca al lado del concejal, ahora bueno, Diputado a partir de este decreto ya ratificado, Carlos Machicote. De alguna manera, sus consejos, su experiencia, los datos, los chistes y sobre todas las cosas la experiencia de vida y política fueron no solamente enriqueciendo la labor que se hace aquí, sino sobre todo entendiendo en profundidad desde la diversidad, desde otra óptica, otra perspectiva, desde un compañero que es peronista, no como en mi caso que soy radical, el valor de la democracia, y sobre todas las cosas, del valor de la palabra y del consenso para poder construir y materializar aquellos dolores que nos aquejan día a día y que empiecen a ser soluciones de que traigan justamente paz y tranquilidad a los vecinos para poder vivir en una comunidad organizada. Hay una frase, señor presidente, que me gusta mucho, que tienen los compañeros del movimiento justicialista que la hace Dardo Cabo, que creo, que de alguna manera sintetiza un poco lo que es la vida del concejal, bueno, del ex concejal, para nosotros va a seguir siendo un par, concejal Machicote, que es que dice “Quienes desde la lealtad se atreven a pensar y disentir, se diferencian en mucho de aquellos que ocultan con obsecuencia la traición, y también aquello que con el cuento de la verticalidad, ocultan tanto el oportunismo para sacar tajada personal, como la mediocridad mental del que no se atreva a pensar”. Creo que el carácter crítico muchas veces del concejal Machicote, esa vocación para buscar consenso, sobre todo, siempre predisponiendo el bien común sobre la diferencia partidaria, fue uno de los mayores elementos de enseñanza que hace a la vida personal de uno, no solamente en el aspecto político, sino también en el aspecto de vida. Quería agradecer profundamente el tiempo compartido, felicitar en esta nueva etapa donde seguramente podrá generar instancias de mayores legislaciones, y mayores derechos y por lo tanto mayores libertades a los vecinos de la capital, como diputados por la capital y también hacerle un llamado de que siga con esa vocación de dialogo en estos momentos que precisamos más que nunca que se tiendan puentes entre el gobierno provincial y el gobierno municipal, dado que todos somos

representantes del mismo departamento capital. Gracias, señor presidente, y gracias, Carlos por toda la experiencia y tiempo dado a esta Institución tan valiosa para la democracia. Tiene la palabra la señora concejal Luciana de León solo quería expresar mi saludo, brindar mi saludo a todos los miembros del Concejo Deliberante, a todos los trabajadores, también a los amigos de la prensa que hoy nos acompañan, y también un poco sumar a lo que ya dijeron mis colegas, espero que este año estemos a la altura de lo que los ciudadanos, lo que los capitalinos quieren. No quieren peleas y que estemos en cuestiones menores, sino que solucionemos los problemas, que La Rioja este cada vez mejor y vivamos mejor, y espero que todos los concejales estemos a la altura de esto que los riojanos quieren. Y, por último, brindar mi saludo a Carlos Machicote con quien siempre he tenido buen dialogo, con respeto y la verdad que, bueno le deseo lo mejor en su nueva etapa. Tiene la palabra la señora concejal Mónica Villafañe para saludar a todos, a toda la prensa, a toda la gente que nos acompaña. Y, bueno quiero felicitar a nuestro compañero que asumió como Diputado, por su compañerismo, por sus consejos, por todo lo que ha dado a esta Institución, y también saludar a nuestro nuevo compañero que va a asumir dentro de muy poco tiempo, dentro de unos minutos va a asumir acá, el concejal Héctor Herrera, saludarlo, y bueno, darle la bienvenida a este Cuerpo que esperamos que este año estemos a la altura de las circunstancias, y celebro el consenso que hemos tenido los concejales de este Cuerpo para poder seguir con las sesiones. Y, también quiero felicitar, por el aguante que nos tienen nuestras queridas taquígrafas, y toda la gente y los miembros de este Concejo Deliberante. Felicitarlos a todos por su desempeño, también por habernos aguantado el año pasado que hemos estado bastante complicaditos, esperamos que este año sigamos así, teniendo consenso, porque esto sirve a la democracia, y también a nuestros vecinos porque fuimos elegidos por el pueblo y estamos acá en función por el pueblo y para el pueblo y nos debemos a ellos, a nuestros vecinos. Y bueno, agradecerles a todos mis compañeros el haber puesto toda la predisposición para llegar a un acuerdo. Tiene la palabra el concejal Nazareno Rippa, para expresar que, adhiero a las palabras de los colegas preopinantes, la verdad que estábamos en duda si aceptarle la renuncia del concejal Carlos Machicote, porque es una pena que se vaya de este Cuerpo, pero bueno sabemos de su intención y su voluntad firme de estar en la Cámara de Diputados y ha dejado una huella muy importante en este Concejo Deliberante sin duda alguna. Ayer, un colega del otro Bloque mencionaba que, en mi experiencia personal como concejal, me había apoyado sobre todas las cosas en el concejal Carlos Machicote teniendo en cuenta los miembros del otro Bloque. Y creo que tenía razón Carlos Machicote siempre ha extendido esa mano, ha abierto el dialogo, ha buscado los consensos, también nos hemos peleado muchas veces, nos hemos terminado peleando, gritando, algunas experiencias que quedaran en

el baúl de los recuerdos, le hemos tomado declaraciones hasta testigos, hemos llevado adelante una investigación dentro de un Juicio Político, hemos trabajado sobre proyectos para los vecinos y vecinas, bueno un sinnúmero de cosas que van a quedar como recuerdos. Y sin duda agradecerle a Carlos por todos los gestos también realizados, por la buena fe puesta en muchas de las situaciones que hemos vivido en este Concejo Deliberante, y que sin duda debemos tratar de reiterar y que ese sea el accionar que guíe este Cuerpo ¿no? Abiertos al diálogo, con respeto, buscando los consensos como mencionaba al principio así que, deseándole muchos éxitos al ahora Diputado provincial Carlos Machicote, agradecerle nuevamente, y repito que sin duda este Concejo Deliberante verá y seguirá viendo las huellas que él ha dejado marcadas en este recinto. Con la anuencia del Cuerpo, Presidencia invita al diputado Carlos Machicote para que ingrese al recinto y nos dirija unas palabras de despedida. (*Aplausos*) señor Diputado, un breve homenaje, usted como lo han sintetizado los compañeros es una persona de consenso, de diálogo, de palabra. Y algo muy importante para los que hacemos política. Carlos, simboliza la lealtad a su líder político que es Ricardo Quintela, en un momento que la política se va acomodando en funciones de los intereses, Carlos nunca dudó de acompañar a su referente, y como ya lo dije cuando lo despedimos la última vez: Carlos tiene tres amores. Su familia, nuestro querido River Plate y el Gobernador Quintela. Carlitos dirija unas palabras de despedida a este Cuerpo. Bueno, muy amable. Gracias por la invitación, gracias a los excolegas a quienes nos acompañan, muy cortito bueno yo tengo que dar las gracias, muchas gracias por todo, y me disculpo ahí hablando con Rippa por los excesos. Creo que juntos hemos aprendido porque este es un permanente aprendizaje, las distintas circunstancias nos van llevando a descubrir nuevos momentos, siempre digo que acá uno se va con un doctorado, porque acá vamos al digesto, buscamos las ordenanzas, redactamos, discutimos en las Comisiones y demás y realmente aprendemos y mucho. A los vecinos por supuesto y a los compañeros aquellas cuestiones que nos excedimos reitero las disculpas, y reitero el agradecimiento, en la vida hay que ser agradecido. Y, yo la verdad creo que Dios tiene una cuestión muy particular conmigo, me ayuda mucho, y especialmente también a mi familia. Gracias a ustedes, siempre a disposición, en lo que pueda servir. No me tengo que meter mucho, y tengo que dejar de hablar un poco también porque hablo de más y de todo. Así, que gracias por todo, gracias presidente, a todos los que acompañaron y bueno, el Concejo Deliberante es así. Discutimos, a veces nos excedemos, pero es así, es la sangre del Concejo, todos los que hemos pasado por acá sabemos lo que es. Lo importante, es que reflexionemos en un momento como lo hizo Nelson, pedir las disculpas, porque si es cierto, a veces llegamos hasta actos que son vergonzosos, lo tenemos que decir, somos grandes lo tenemos que aceptar, volver sobre eso y no repetirlo fundamentalmente, muchas gracias.

**(aplausos). Punto N° 4. -Incorporación del concejal titular Héctor Herrera, DNI N° 26.771.892 al Concejo Deliberante de la Ciudad Capital, en lugar del señor concejal Carlos Alberto Machicote, conforme a lo comunicado por la Junta Electoral Provincial mediante Resolución de fecha 26 de noviembre del 2021.** Por Prosecretaria se da lectura al comunicado del Tribunal Electoral Provincial. Presidencia informa que conforme al Art. 11° del Reglamento Interno, los documentos relativos al concejal que esta por asumir, serán pasados a la Comisión de Legislación, la cual se constituirá en Comisión de Petición y Poderes, con el objeto de estudiar e informar respecto a la elección realizada, y a las condiciones personales del concejal, debiendo producir Dictamen en los términos del Art. 6° del Reglamento Interno. Por tal motivo, Presidencia invita a los señores concejales a pasar a un cuarto intermedio, para que la Comisión confeccione el Dictamen. Se pone a consideración la petición de presidencia. El Cuerpo vota. APROBADO. Siendo la hora 10:53 el Cuerpo pasa a un cuarto intermedio para que la Comisión analice los poderes enviados. Siendo la hora 10:57' minutos. El Cuerpo de concejales regresa del cuarto intermedio y el miembro informante de la Comisión procederá a informar in-voce del Dictamen. Queremos darle la bienvenida al señor Secretario General de la Gobernación Armando Molina, al señor secretario ex Viceintendente de este Cuerpo, a los señores Secretarios Galeano, Torres y por supuesto como ya lo destacamos a los señores Diputados Provinciales que nos honran con su visita en nuestra casa, perdón, y el señor Ministro Rejal, que no lo vi, que está ahí. Del Moral, no es que yo lo veo de lejos, el señor Ministro Del Moral que es igual a Rejal, se encuentra también nuestro Juez el Doctor Rodríguez, "Dito" Rodríguez también presente bienvenido, y se encuentra también presente el señor Secretario de Vivienda Hugo Vera. No sé si hay alguien más detrás del pilar que no veo. Y el Doctor Fabricio Bolognesi que también ha pertenecido a Fiscalía Municipal. Bueno, a consideración hemos vuelto ya del cuarto intermedio. Se va a poner a consideración el Dictamen previo, previa lectura in-voce o informe in-voce del miembro informante. No sé quién va a hacer el informe. Tiene la palabra la señora concejal Yolanda Corzo para manifestar que reunidos recién, nos hemos constituido en Comisión de Legislación con los colegas Nazareno Rippa y Nicolas Sánchez, hemos certificado el expediente, cumple con todos los requisitos conforme al Art. 11°, el Art, 2°, 4°, 6° del Reglamento Interno y el Art. 80° también de la Ley Orgánica Municipal 6843, por ende, esta adjuntado también el Dictamen cumpliendo con todos los requisitos que establece la Carta Orgánica y el Reglamento Interno. Así que le acercamos a la prosecretaria para que se dé cumplimiento con lo protocolar. Tiene la palabra el señor miembro informante concejal Nazareno Rippa simplemente para adherir a la palabra de la concejal Yolanda Corzo, los miembros de la comisión han dictaminado de manera unánime la procedencia y la viabilidad de asunción del concejal

Héctor Herrera, simplemente recordar a la brevedad que pueda acreditar la capacitación en Perspectiva de Género con la actualización de la Ley Micaela de la capacitación de la Ley Micaela, como así también dar cumplimiento a la declaración jurada que nos exige la Ley Orgánica Municipal Transitoria a los concejales luego de asumir y antes de finalizar el mandato. Sin nada más que agregar, desearle muchos éxitos en esta gestión y en esta nueva etapa al concejal Héctor Herrera y bienvenido. Presidencia pone a consideración del Cuerpo el Dictamen de la Comisión de Petición y Poderes. Sírvase a votar el Cuerpo, el Cuerpo vota. APROBADO. Queda aprobado el Dictamen por **RESOLUCIÓN N° 2911**. Y su texto es el siguiente: **RESOLUCION N° 2911 VISTO:** La renuncia indeclinable presentada por el concejal Carlos Alberto Machicote, DNI N° 11.859.351 al cargo de concejal titular del Concejo Deliberante del Departamento Capital, a partir del día 24 de noviembre de 2021, y; **CONSIDERANDO:** Que, mediante Decreto (V) N° 139/2021 se acepta ad referendum del cuerpo de concejales, la renuncia presentada por el concejal Carlos Alberto Machicote, DNI N° 11.859.351 al cargo de concejal titular del Concejo Deliberante del Departamento Capital, a partir del día 24 de noviembre de 2021. Que, producida la intervención del Tribunal Electoral de la Provincia de La Rioja conforme el artículo 72° de la Ley Orgánica Transitoria Municipal N° 6.843, comunica a este Concejo Deliberante la resolución de fecha 26 de noviembre de 2021 mediante la cual resuelve proclamar como concejal titular del Departamento Capital, al Sr. Héctor Rodolfo Herrera, DNI N° 26.771.892, en reemplazo del concejal renunciante Carlos Alberto Machicote, ambos pertenecientes a la alianza Frente de Todos. Que, en sesión extraordinaria N° 087 de fecha 22 de febrero de 2022 mediante Decreto (C) N° 668/2022 el cuerpo de concejales ratifica el Decreto (V) N° 139/2021 (art. 74 inc. 15 de Ley N° 6843 L.O.M.T). Que, a la postre en la misma sesión, la Comisión de Legislación constituida en Comisión de Petición y Poderes emite dictamen declarando la validez de la elección y diplomas del concejal Héctor Rodolfo Herrera, DNI N° 26.771.892 por la alianza Frente de Todos, dando por cumplimentado las exigencias del art. 6 del Reglamento Interno, a excepción del inc. e), obligándose el concejal a acreditarlo a la brevedad. Que, puesto a consideración del Cuerpo el dictamen resulta aprobado por unanimidad, procediendo acto seguido el presidente a tomarle juramento de ley, quedando el concejal formalmente incorporado el Concejo Deliberante del Departamento Capital. **POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Declarase la validez de la elección y diplomas del concejal Héctor Rodolfo Herrera, DNI N° 26.771.892, por la alianza Frente de Todos. **ARTICULO 2°.-** Incorporase al Concejo Deliberante del Departamento Capital al señor Héctor Rodolfo Herrera, DNI N° 26.771.892, en el cargo de concejal titular, quien finalizará su mandato el 23 de noviembre de 2023. **ARTICULO 3°.-** Comuníquese,

publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal archívese.- Dada en la Sala de Sesiones Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el cuerpo de concejales.- Presidencia invita a los señores concejales a un cuarto intermedio para la toma de la jura del señor concejal Herrera, a consideración el cuarto intermedio. APROBADO. Siendo la hora 11:01, se pasa a un cuarto intermedio. Siendo la hora 11:02' el Cuerpo retoma la sesión del día de la fecha. Presidencia invita al señor concejal Héctor Herrera a la jura. **Don Héctor Rodolfo Herrera, ¿jura por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal, respetando y haciendo respetar la Constitución de la Provincia y la Ley Orgánica Municipal Transitoria, ¿la Ley de Contabilidad y toda legislación municipal concordante? Concejal Héctor Herrera: Si, Juro (aplausos) Presidencia: Si así no lo hiciera, Dios, la Patria y los Santos Evangelios se lo demanden.** Queda incorporado el señor concejal Herrera. Siendo la hora 11:04 con la aprobación del Cuerpo para pasar a un cuarto intermedio para que el señor concejal incorporado pueda saludar a la familia y a los amigos que concurrieron a este acto. Se vota. APROBADO. Siendo la hora 11:04' el Cuerpo pasa a cuarto intermedio. Siendo la hora 11:20' el Cuerpo retorna del cuarto intermedio, se retoma la sesión, con la presencia del Concejal Héctor Herrera. **Punto N°6. Ingreso del mensaje y Proyecto de Ordenanza Presupuestaria para el año 2022 enviado por el Departamento Ejecutivo Municipal Expte.N°12119-DE-21.** Pasa a la Comisión de HACIENDA. **Punto N° 7. Ingreso del mensaje y Proyecto de Ordenanza Impositiva para el año 2022 enviado por el Departamento Ejecutivo Municipal Expte. N°12118-E-2021.** Pasa a la Comisión de HACIENDA. No habiendo más puntos para tratar, se invita para el arrío de las banderas Nacional y Provincial a los concejales Viviana Díaz y al flamante concejal incorporado Héctor Herrera. Antes de finalizar la sesión Presidencia agradece a todos los trabajadores que ya se han incorporado después de su merecido periodo de descanso laboral. Agradecer, la colaboración a todas las áreas que hacen posible esta sesión. Agradecer, a la familia del concejal Herrera, nuestro reconocimiento, a los papás, a la esposa, a los hijos y a todos los amigos que se han dado cita, con sus hermanos que también están presentes. Siendo la hora 11:23' se da por finalizada la sesión Extraordinaria N°87 convocada para el día de la fecha.-

**Acta Sesión Extraordinaria N° 87 aprobada en Sesión.....N°:..... del día:.....**

**Firman:**

**Secretario Deliberativo  
Dr. Gonzalo VILLACH**

**Vice intendente Municipal  
Dr. Guillermo GALVAN**

Viceintendente Municipal Dr. Guillermo GALVAN Secretario Deliberativo Dr. Gonzalo VILLACH